

Bar La Rosaleda

c/ José María de Mena

CARNES
Y



PESCADOS

TAPAS CASERAS

TODO
EL AÑO

BAR CASA PEPE

MARISCO Y PESCADO

CARNES IBÉRICAS Y GUISOS CASEROS

c/ FRANCISCO
DE ARIÑO 11



San José Obrero
Marzo 2012

DIRECTOR ESPIRITUAL

Hechos previstos e imprevistos van marcando nuestra vida. Toda persona que se precie y sobre todo un creyente, no encuentra mejor opción sino asumirlos en positivo y dejarse guiar por Dios. Es lo que nos ha ocurrido con la muerte repentina del tan querido P. Víctor. Su ausencia ha obligado a unos y a otros -y en particular a un servidor-, a abrirnos con docilidad a la voluntad del Señor.

Por disposición de los superiores y mi total anuencia, he asumido recientemente el cargo de ser párroco de esta parroquia y con ello también director espiritual de nuestra humilde y santa Hermandad. Por ello, en un momento tan importante como el ocurrido el pasado día 17 de febrero, en que se hacía público por parte del Arzobispado que de aquí en adelante nuestra Hermandad además de Sacramental y de Gloria es también de Penitencia, aprovecho con mucho gusto la oportunidad de dirigirme a todos los hermanos y hermanas que la conformáis. Recibid todos mis más cordiales saludos, a la vez que me declaro a vuestra total disposición.

Siendo la primera vez que me dirijo a vosotros y en circunstancia tan singular, no dudo un instante en hacer con vosotros una breve reflexión, a modo de posible orientación de criterios u objetivos que debiéramos asumir todos los que queremos que nuestra Hermandad sea un elemento de animación cristiana y social:

1. Alimentar una profunda vida de fe o lo que es lo mismo: hacer gala de una identidad cristiana coherente. Un cristiano orgulloso de su condición no puede prescindir de un trato personal y frecuente con Jesucristo, pues por haber sido consagrado a Él en el santo bautismo, es pertenencia suya. Ese trato personal exige estar a solas con Él y, cómo no, frecuentar con honra los signos sacramentales por los que Él sigue actuando hoy para nosotros la salvación.

2. Tomar conciencia de ser y pertenecer a la Iglesia, como miembros activos. El bautismo, al incorporarnos a Cristo nos hace miembros de su Iglesia, el nuevo Pueblo de Israel. Pero no siempre somos conscientes de ello. Por eso urge tomar conciencia de que somos Iglesia de pleno derecho y que en ella tenemos una misión muy importante, la de hacer que Cristo sea conocido y amado en todo el mundo. Pertener a una hermandad no es encerrarse en un gueto sino que es vivir la fe, con estilo propio, dentro de una comunidad más grande que es la parroquia, al tiempo que la parroquia forma parte de otra comunidad mayor cual es la diócesis.

3. Comprometernos con la Nueva Evangelización, sentirnos implicados en ser mensajeros del Evangelio donde quiera que estemos. En efecto, decía el Concilio que eminentemente es tarea de los seglares hacer presente a Cristo en las realidades más prosaicas de la vida: la familia, el trabajo, la escuela, la ciencia, la política, etc. Es cierto que la tarea es enorme, pero si nos lo tomamos en serio algo bueno haremos, o al menos intentado. Seguro que el nuevo Sínodo de los obispos que se celebrará en Roma en el otoño próximo nos dará nuevas pistas en este sentido.

Deseo que estas pistas que, en apretada síntesis, aquí recojo las sometamos a estudio tanto personal como en Hermandad. Estoy convencido que un evento tan importante como ha sido la reciente decisión del Arzobispado por la que nuestra Hermandad sea también de Penitencia, no dejará indiferente a ninguno de vosotros. Es el momento de sentirnos santamente orgullosos, pero también comprometidos a dignificar nuestra Hermandad mediante una renovación de todos y cada uno de nosotros. Que esta Cuaresma sea para todos nosotros tiempo oportuno para la tarea de cambiar nuestras mentes y corazones según el modelo que tenemos en Cristo Jesús.

Con mi humilde bendición, os felicito a todos.

P. fray Abilio León OM

JORNADAS SOBRE LA FAMILIA

Organizadas por el grupo de Pastoral de la Familia, durante los días 18 y 19 de febrero se llevaron a cabo las 'Jornadas sobre la Familia' en nuestra parroquia.

D. Mariano Hernández-Barahona Palma ofreció una conferencia titulada 'La autoestima de los padres y la repercusión en los hijos'.

En la Eucaristía dominical, varios matrimonios celebraron sus Bodas de Oro y Bodas de Plata respectivamente, a los cuales damos la enhorabuena.

Queremos recordar desde aquí a quien -entre otras labores- impartiera innumerables cursillos prematrimoniales y prebautismales en nuestra parroquia, D. José Sebastián Jiménez Font, fallecido el pasado día 21 de febrero, y que tan vinculado estuvo a la Pastoral de la Familia. Descanse en paz.

VIA CRUCIS DE LAS COFRADÍAS DE SEVILLA

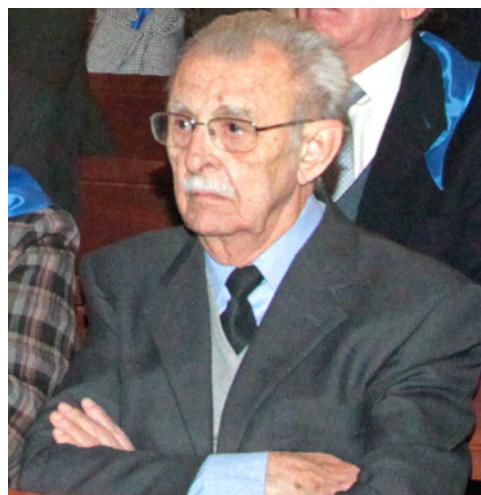
El día 27 de febrero tuvo lugar el Vía Crucis de las Cofradías de Sevilla, que tradicionalmente se realiza el primer lunes de Cuaresma. Este año ha sido presidido por Nuestro Padre Jesús de la Salud, de la hermandad de la Candelaria.

Por primera vez, nuestra Hermandad acudió corporativamente a la Santa Iglesia Catedral donde, gracias al bello gesto de la hermandad del Divino Perdón cediendo su lugar, portó la Cruz de Guía en la que se procedió al ejercicio de la Primera Estación, cuya lectura estuvo a cargo de la hermandad del Cautivo, de Torreblanca.

También hubo ocasión de portar las andas de la bendita imagen, hasta el punto donde se realizaría la Tercera Estación, junto al resto de corporaciones hermanas del Viernes de Dolores y Sábado de Pasión.



Fotografías: fray Pedro Sanz ~ Fernando Sánchez



Fotografía: F. Santiago Y J.A. García Acevedo (Atlesaero)

APROBACIÓN DE LAS NUEVAS REGLAS

El día 17 de febrero, poco antes de las tres de la tarde, nuestro Hermano Mayor Rafael Ramírez Cervetto, acompañado por nuestro Director espiritual P. fray Abilio León, recibía, mediante Decreto firmado por el Arzobispo de Sevilla Mons. Juan José Asenjo Pelegrina, y por el Secretario General y Canciller D. Francisco Román Castro, la aprobación de las nuevas Reglas de la Hermandad.

La noticia, tan esperada como deseada, no tardó en recorrer la feligresía y toda la ciudad.

Al culminar la Santa Misa de las ocho de la noche, las campanas de nuestra Parroquia repicaban en jubiloso anuncio de tan importante y feliz acontecimiento para nuestra Hermandad y comunidad cristiana de San José Obrero y San Francisco de Paula.

Minutos después, la Junta de Gobierno pudo informar de primera mano al respecto, tanto a diversos medios de comunicación como a los propios hermanos que, en gran número, acudieron a la rueda de prensa convocada al efecto. En la misma, se encontraban nuestros delegados del Consejo General de HH. Y CC. D. José Manuel Rodríguez Núñez y D. Miguel Martínez García, acompañando a nuestro Director Espiritual, Hermano Mayor, Teniente Hermano Mayor y Secretario Primero.

José Manuel no dudó en felicitar a nuestra corporación, en su nombre y en el de todas las hermandades que procesionan el Viernes de Dolores y el Sábado de Pasión.

Dado el particular testimonio de penitencia evangélica que caracteriza a la Orden Mínima, el Padre Abilio destacó la afinidad con el nuevo carácter penitencial de la hermandad.

Al término, todos los presentes acudieron al Templo para dirigir una oración de acción de gracias a nuestros amantísimos Titulares, que fueron dirigidas por el Padre Abilio.



Fotografías: Fernando Sánchez

HERMANO MAYOR

Queridos hermanos y hermanas:

Creo que no hay mejor forma de recorrer este camino cuaresmal, que nos conducirá a la Pascua de la Resurrección, que con la reciente aprobación de las nuevas Reglas por las que ha de regirse nuestra Hermandad. Ha sido larga y compleja la espera, pero al final se han recogido los frutos ansiados.

Recordad que todo esto empezó allá por el año 2004, cuando la Junta de Gobierno presidida por nuestro entonces Hermano Mayor Francisco Luis Durán Ordóñez y con la aprobación del Cabildo General de Hermanos, decidió renovar las Reglas incorporando como nuevos titulares a Nuestro Padre Jesús de la Caridad y a San Francisco de Paula, padre fundador de la Orden Mínima.

Atrás quedarían muchos vaivenes de reuniones, noches de insomnio, momentos de desesperanza e incredulidad... pero, gracias a Dios, siempre tuvimos a una persona que nos animaba y alentaba a no desistir en nuestro empeño, para que estas Reglas fueran una realidad. Me imagino que, al leer esto, os es fácil poner nombre y apellido, incluso rostro a la persona que tantas ganas y convicción pusiera en este asunto, pues no es otro que nuestro queridísimo Padre Víctor García. Hermanos: sin su ayuda y sin el trabajo de esta actual Junta de Gobierno ahora no estaríamos hablando de la consecución de estas Reglas.

Hemos conseguido un hito dentro de la historia de nuestra corporación. Mucho trabajo nos queda por delante: además de todo lo que ya éramos como Hermandad, ahora también formamos una Cofradía de Nazarenos.

Por todo lo que esto conlleva, todos y cada uno de nosotros estamos llamados a prepararnos para este nuevo reto que se nos abre de par en par, y la mejor manera de hacerlo es mediante la formación cristiana. A tal efecto, contaremos con la ayuda de nuestro nuevo director espiritual y párroco P. fray Abilio León OM. Permitidme deciros que no podemos quedarnos sólo con todo lo efímero que rodea a una cofradía de nazarenos, tenemos que buscar y profundizar en nosotros, para así encontrarnos con Jesucristo y saberlo encontrar también en el prójimo.

Hermanos, en este tiempo de conversión, días de oración y ayuno, de renuncia y humildad, ni que decir tiene que todos estamos llamados a participar activamente, en especial en los cultos que D.m. nuestra Hermandad consagrará a nuestro titular, el Señor de la Caridad, y que culminarán con el ejercicio del piadoso Vía Crucis por las calles de nuestra feligresía, acto penitencial que nos servirá como broche a esta Cuaresma. Preparémonos de verdad en el camino hacia la gran fiesta de los cristianos: la Pascua de Resurrección.

Esperando a todos, recibid un fraternal abrazo en el Señor y su Bendita Madre.

Rafael Ramírez Cervetto
Hermano Mayor

NUEVAS REGLAS DE NUESTRA HERMANDAD

El pasado día 17 de febrero, nuestra hermandad recibió de la Autoridad Eclesiástica el Decreto por el que han sido aprobadas las nuevas Reglas que han de regir a nuestra corporación a partir de ahora, sustituyendo a las vigentes hasta el momento presente.

Las nuevas Reglas contemplan la actualización de las anteriores conforme al Derecho Canónico y las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías vigentes.

Mediante la misma, se incorporan como nuevos Titulares de nuestra Hermandad a Nuestro Padre Jesús de la Caridad y a San Francisco de Paula.

Igualmente, nuestra Hermandad adquiere el carácter Penitencial, que se suma al Sacramental y de Gloria ya existentes con anterioridad. La denominación de la Hermandad queda como sigue:

Humilde y Fervorosa Hermandad Sacramental y de Gloria de San José Obrero, San Francisco de Paula e Inmaculada Concepción y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Caridad y Nuestra Señora de los Dolores.

La Estación de Penitencia, establecida el Sábado de Pasión, a realizar por las calles de nuestra feligresía, se realizará D.m. el próximo año 2013 por primera vez.



PRESENTADA LA SEGUNDA FASE DE EJECUCIÓN DEL PASO DE PALIO

El día 11 de diciembre nuestra hermandad celebró Cabildo General de Hermanos, en cuyo orden del día se incluía la presentación de la segunda fase del proyecto de paso de palio para Nuestra Señora de los Dolores, consistente en la candelería. Serán 74 piezas, repartidas en siete tandas, y realizadas en metal plateado por el taller Orfebrería Andaluza, que ya realizara el juego de varales y la peana, siendo responsable igualmente del diseño.

En próximas comunicaciones se ofrecerá información detallada al respecto.

JUAN JOSÉ ASEÑO PELEGRINA
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

El 25 de enero de 1961 fue erigida canónicamente la Hermandad Sacramental de San José Obrero, Inmaculada Concepción y Ánimas Benditas del Purgatorio, como Hermandad Sacramental. El 10 de julio de 1986 se constituyó en hermandad Sacramental y de Olaría de San José Obrero, Ntra. Señora de los Dolores y Inmaculada Concepción. El 29 de junio de 2004, la mencionada Hermandad celebró Cabildo General Extraordinario, donde se decidió por unanimidad aprobar el proyecto de nuevas Reglas como Hermandad de Penitencia, y solicitar a la Autoridad Eclesiástica la consideración del carácter Penitencial a la referida Hermandad.

Visto y examinado el Proyecto de Reglas por las cuales la Hermandad deberá regirse, en las que se determinan sus fines y los restantes contenidos preceptuados en las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías, y en el Código de Derecho Canónico;

CONSIDERANDO que la Hermandad cumple los requisitos establecidos en la disciplina vigente de la Iglesia para ser considerada como Hermandad de Penitencia, y en virtud de Nuestra Potestad Ordinaria, venimos en decidir y decidimos por el presente

DECRETO

PRIMERO.- Otorgar el carácter de Hermandad de Penitencia a la HUMILDE Y FERVOROSA HERMANDAD SACRAMENTAL Y DE GLORIA DE SAN JOSE OBRERO, SAN FRANCISCO DE PAULA E INMACULADA CONCEPCION Y COFRADIA DE NAZARENOS DE NUESTRO PADRE JESUS DE LA CARIDAD Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES, de Sevilla, como Asociación pública de fieles con personalidad jurídica pública eclesiástica.

SEGUNDO.- Aprobar las Reglas de la Hermandad, que figuran como Anexo único al presente Decreto, formando parte integrante del mismo.

TERCERO.- Dos ejemplares de las Reglas serán sellados y rubricados en todas sus páginas, certificándose en la última página, por el Notario que las refrende, que se ha dado este nuestro Decreto, el cual deberá ser reproducido literalmente en las ediciones que se publicuen de las Reglas.

CUARTO.- La Hermandad no podrá introducir en lo sucesivo variación alguna en estas Reglas, si no es por el procedimiento establecido en las mismas para su revisión o modificación, así como en la legislación canónica universal y particular de esta Archidiócesis de Sevilla.

Dado en Sevilla, a ocho de febrero de dos mil doce.

+ Juan J. Aseño
Arzobispo de Sevilla

 + Juan José Aseño Pelegrina
Arzobispo de Sevilla

 Doy fe

Francisco Román Castro
Secretario General y Canciller
Prot. N° 300/12



JORNADAS DE JUVENTUD

Los días 20 y 21 de enero se celebraron por cuarta vez en nuestra Parroquia las Jornadas de Juventud, organizadas por la Pastoral Juvenil bajo el lema "Jóvenes de hoy en busca de luz", donde tuvieron lugar varias charlas y audiovisuales.

EL PADRE ABILIO ES NOMBRADO NUEVO PÁRROCO Y DIRECTOR ESPIRITUAL

En la Solemne Eucaristía celebrada el día 22 de enero, presidida por nuestro Vicario Episcopal de la zona Sevilla II D. Rafael Muñoz, y concelebrada por D. Antonio Garnica y por el párroco de La Resurrección del Señor, tuvo lugar el rito de inicio en el Ministerio como nuevo párroco del Padre fray Abilio León OM, nombramiento al que acompaña el de coadjutor al Padre fray Franco Pascucci OM, llegado al convento de la Mínimos el pasado mes de octubre y al que damos nuestra fraternal bienvenida.

Así, el Padre Abilio, que ya venía realizando de manera eventual las labores pastorales como párroco al recoger el testigo del Padre Víctor García (q.e.p.d.) se convierte a la par en el nuevo Director Espiritual de nuestra Hermandad. Es motivo de profunda alegría y satisfacción recibir a nuestro querido Padre Abilio en este nuevo camino que el Señor ha dispuesto bajo sus pies, en el cual acompañaremos como nuestro Pastor. Por intercesión de nuestros sagrados titulares, rogamos a Dios que ilumine la senda, aliente sus pasos y le colme de beneficios espirituales.



Fotografías: M. Martínez V.

EL CARTERO REAL Y LOS REYES MAGOS VISITARON SAN JOSÉ OBRERO

En la mañana del dos de enero, el Cartero Real visitó nuestra feligresía, la cual recorrió acompañado de un séquito beduino hasta regresar al salón parroquial para recibir en audiencia a todos los niños y niñas que fueron entregando sus cartas dirigidas a los Reyes Magos. Ilusión y alegría que pequeños y grandes pudieron disfrutar entre alguna que otra lluvia de caramelos.

También sus Majestades los Reyes Magos quisieron visitar, en la Epifanía del Señor, a varios mayores y enfermos de nuestro barrio, para llevarles un humilde presente y todo su afecto. Luego, acudieron a la Iglesia Parroquial, donde ofrecieron al Redentor su oro, incienso y mirra durante la Eucaristía.



Fotografías: M. Martín V. ~ R. Ramírez



SECRETARÍA

Se ruega a todos los hermanos/as comunicuen cualquier cambio en su dirección postal para evitar incidencias en la correspondencia que puedan dificultar o impedir la correcta comunicación.

JURAMENTO DE REGLAS DE NUEVOS HERMANOS Y HERMANAS

El próximo miércoles día 14 de marzo a las 20:30 horas tendrá lugar en las dependencias parroquiales una reunión de acogida y preparación de los nuevos hermanos y hermanas que han de prestar juramento a las Reglas de nuestra Hermandad.

Dicho acto de Jura se realizará el viernes día 16 de marzo, en el transcurso del segundo día del triduo al Señor de la Caridad, ante nuestros sagrados Titulares.



Fotografía: M. Martín V.

MAYORDOMÍA

Recordamos a todos nuestros hermanos/as la vital importancia para nuestra Hermandad de que todos nos encontremos al corriente de pago de las cuotas mensuales, principal recurso económico con el que cuenta.

Este llamamiento cobra especial magnitud en estos momentos tan importantes y trascendentales, en los que se plantean nuevos retos y proyectos.

El abono de las cuotas puede realizarse en horario de Mayordomía. Asimismo, rogamos a quienes no tengan domiciliadas dichas cuotas en cuenta bancaria, soliciten un impreso al efecto en la propia Hermandad. Gracias.

HORARIOS

El horario de Mayordomía y Secretaría es de 20:30 a 21:30 h. martes y jueves. La Mayordomía, además, atiende los domingos tras la Eucaristía de 12:30 h.

CINCUENTA AÑOS CON NUESTRA MADRE DE LOS DOLORES

En este año, se cumplen cincuenta de la bendición de la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, que fuera tallada por un joven Luis Álvarez Duarte a la edad de trece años.

Son muchos años llenos de devoción hacia nuestra Madre de los Dolores en San José Obrero. Tanta devoción, que a mediados de los años ochenta del siglo pasado se convirtió felizmente en nuestra Titular mariana.

Por tan señalada efeméride, nuestra Hermandad trabaja actualmente en preparar diversos actos conmemorativos, de los cuales se informará en próximas comunicaciones.

CULTOS A NUESTRO PADRE JESÚS DE LA CARIDAD

Llegado el tiempo cuaresmal, un año más nos disponemos a rendir cultos al Señor de la Caridad. Pero esta ocasión será más especial, si cabe, que otras anteriores. No en vano, la bendita imagen que veneramos en nuestra Iglesia Parroquial, desde el mismo día de su bendición en marzo de 2004, es ya Titular de nuestra Hermandad.

Así, la bendita imagen estará expuesta en devoto Besamanos durante los días 10 y 11 de marzo. El mismo día 11 a las siete de la tarde tendremos el acostumbrado acto de oración ante su divina presencia.

Por primera vez se consagrará Solemne Triduo en su honor, los días 15, 16 y 17 de marzo, al que continuará la Función Solemne, el domingo día 18 a las 12:30 h.

PIADOSO VIA CRUCIS

Como culminación, el próximo Sábado de Pasión día 31 de marzo, celebraremos D.m. el piadoso Via Crucis presidido por la bendita imagen de Nuestro Padre Jesús de la Caridad. Este acto penitencial tan importante, llega este año a su novena edición.

El cortejo partirá del Templo a las siete y media de la tarde, con el siguiente recorrido: Samaniego, Francisco de Ariño, Jabugo, San Juan Bosco, Antonio Filpo Rojas, Samaniego, Padre Isla, Guanahaní, General Martínez Vara del Rey, Nicasio Gallego, Iriarte, Samaniego, y entrada en el Templo a las nueve y media de la noche aproximadamente.

La disposición del cortejo será la siguiente: Cruz de Guía y faroles, hermanos/as con cirio, Estandarte, acompañamiento musical, cuerpo de acólitos, servidores, andas del Señor, sacerdote y pueblo.

Acompañará en el culto la Polifonía

Fotografía: M. Martín V.



compuesta por la Escolanía de María Auxiliadora y el Coro Hispalis Ensemble, que interpretará un cuidado repertorio sacro.

Las andas del Señor han sido reformadas y contarán con nuevos faldones. Por primera vez, el Nazareno de la Caridad llevará su Cruz al hombro, en lugar de estar maniatado.

AVISO DE LA DIPUTACIÓN MAYOR DE GOBIERNO

Todos los hermanos y hermanas que deseen participar en el cortejo podrán hacerlo. Tanto si lo hacen portando las andas del Señor, o bien como hermanos de luz con cirio, deben comunicarlo en la Hermandad con antelación, durante los cultos al Señor de la Caridad. A todos ellos rogamos encarecidamente porten la medalla de la Hermandad, y vistan acordes al decoro requerido, esto es: con traje oscuro los hombres, y vestido igualmente oscuro las mujeres. Será la mejor oportunidad para unirnos en Hermandad, como Pueblo de Dios, y caminar junto al Señor de la Caridad, dando público Testimonio de nuestra Fe.



Fotografías: M. Martín V. ~ V.M. Cascales V.



MISA A SAN JUAN EVANGELISTA

El día 27 de diciembre, onomástica de San Juan Evangelista, patrón de la Juventud, la Santa Misa, oficiada por el Padre Franco Pascucci OM, tuvo una especial participación de nuestro Grupo Joven. Fueron acompañados por los propios de las hermandades de Monte-Sión y María Santísima de los Dolores de La Puebla del Río. Posteriormente realizaron un ameno taller formativo, orientado por nuestra Promotora Sacramental.

EL GRUPO JOVEN VISITÓ A LOS MAYORES

El día 30 de diciembre, miembros de nuestro Grupo Joven volvieron a visitar a los mayores de la Residencia La Milagrosa, así como el comedor social que las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl tienen en la calle Aniceto Sáenz (El Pumarejo), donde entregaron productos de primera necesidad, recogidos días antes en la Operación Kilo.



CELEBRADOS LOS CULTOS A LA INMACULADA CONCEPCIÓN

Durante los días 5, 6 y 7 de diciembre, transcurría el Solemne Triduo en honor a La Inmaculada Concepción de Santa María Virgen.

La bendita imagen de Nuestra Señora de los Dolores lucía el nuevo manto en damasco celeste y brocados, presidiendo el altar bellamente exornado en el que se hallaban dos arcángeles pertenecientes a la hermandad de Nuestra Señora de la O cedidos para la ocasión.

El segundo día, una veintena de nuevos hermanos y hermanas prestaron juramento a nuestras Reglas, tras lo cual les fue impuesta a cada uno la medalla corporativa, una vez bendecidas por el P. Abilio León, quien les dio cálida bienvenida, alentándoles a poner en valor la pertenencia a nuestra Hermandad como cristianos comprometidos. A todos ellos damos la enhorabuena.

Ya en la jornada del día ocho, celebramos la Función Solemne, oficiada por la Comunidad Mínima al igual que el Triduo. Durante la misma, tuvo ocasión un sencillo gesto por el que se simbolizaba el vínculo que cada uno compartimos con todos y con la Llena de Gracia. Finalizaría la celebración con el canto de la Salve a la Santísima Virgen, tras lo cual se procedió a la bendición del Belén Parroquial, realizado por nuestra Priostía.



Fotografías: M. Martín V. ~ A. Hidalgo



PRÓXIMOS CULTOS Y ACTOS A CELEBRAR (D.M.)

- + Durante los días 10 y 11 de marzo, la bendita imagen de **Nuestro Padre Jesús de la Caridad** será expuesta a la veneración de hermanos y fieles en **devoto Besamanos**.
- + El domingo día 11 de marzo, a las 19 horas, **Acto de Oración** ante el Señor de la Caridad.
- + El miércoles día 14 de marzo a las 20:30 h. reunión de **acogida y preparación a los hermanos y hermanas** que han de prestar juramento de Reglas.
- + Durante los días 15, 16 y 17 de marzo, dando comienzo a las 19 horas, **Solemne Triduo en honor a Nuestro Padre Jesús de la Caridad**.
- + El mismo día 16, segundo del triduo, se realizará el acto de **juramento de Reglas** de los **nuevos hermanos y hermanas**.
- + El día 17 de marzo, de 10 a 12:30 horas, **Retiro Espiritual** para todos los grupos parroquiales.
- + El mismo día 17, tercero del triduo, se realizará **Procesión Clastral con el Santísimo Sacramento**.
- + El domingo día 18 de marzo, a las 12:30 horas, **Función Solemne en honor a Nuestro Padre Jesús de la Caridad**.
- + El día 19 de marzo, **solemnidad de San José**, esposo de María, se realizará **Solemne Eucaristía** a las 12:30 h. y a las 20 h.
- + El 27 de marzo a las 19:30 h. tendrá lugar la celebración comunitaria del **Sacramento de la Penitencia** dentro de la Eucaristía.
- + El día 31 de marzo, **Sábado de Pasión, Vía Crucis presidido por Nuestro Padre Jesús de la Caridad**, comenzando a las 19:30 horas y recorriendo las calles de la feligresía.
- + El día 1 de abril, **Domingo de Ramos**, a las 11 h. tendrá lugar la **Bendición de Ramos, procesión y Eucaristía** a las 12:30 h.
- + Durante los días 2, 3 y 4 de abril, se celebra el **Jubileo Circular** en el templo parroquial. De 10 a 13 horas y de 17 a 20 horas.
- + El día 5 de abril, Jueves Santo, **Misa vespertina de la Cena del Señor**, a las 17 h. **Hora Santa** a las 21 h.
- + El día 6 de abril, Viernes Santo, **Celebración de la Pasión del Señor**, a las 13 h.
- + El día 7 de abril, Sábado Santo, **Solemne Vigilia pascual de la Resurrección del Señor**, a las 22 h.
- + El día 8 de abril, **Pascua de Resurrección**, Misas a las 9, 12:30 y 20 horas.
- + Durante los días 12, 13 y 14 de abril, **Solemne Triduo en honor a San Francisco de Paula**, comenzando a las 19 horas.
- + El día 15 de abril, **Domingo de la Divina Misericordia y Fiesta de San Francisco de Paula. Solemne Eucaristía** a las 12:30 horas.
- + El día 20 de abril, **Sacramento de la Confirmación**, administrado por el Sr. Arzobispo de Sevilla D. Juan José Asenjo Pelegrina. Recibirán el sacramento numerosos jóvenes de la parroquia y del propio Grupo Joven de la Hermandad.



Fotografía central: M. Martín V. - Fotografía portada: Fernando Aguado

